



MENDOZA, **21 de mayo de 2025.**

VISTO:

El Expediente 8705/2025, donde la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria eleva, para su consideración y ratificación, la Resolución N° 33/2025-C.D., referida a las condiciones básicas de ingreso a las distintas carreras que se dictan en la citada Unidad Académica, para el Ciclo Lectivo 2026, y

CONSIDERANDO:

Que, en Nota 57633/2025, la Coordinación de Ingreso de la Secretaría Académica del Rectorado expresa que las condiciones básicas de ingreso presentadas mediante Resolución N° 33/2025-C.D. para el Ingreso 2026 responden a lo solicitado y son acordes a la normativa vigente.

Que la Comisión de Docencia y Concursos del Consejo Superior no tiene objeciones que formular, por lo que aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20, Inciso 15) del Estatuto Universitario, habiendo tomado conocimiento la Secretaría Académica del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 7 de mayo de 2025,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Ratificar la Resolución N° 33/2025-C.D.**, que, como Anexo I, con VEINTIOCHO (28) hojas, forma parte de la presente norma, **mediante la cual se aprueban, para el Ciclo Lectivo 2026, las CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO A LAS DISTINTAS CARRERAS QUE SE DICTAN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA.**

ARTÍCULO 2°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Mgter. Gabriel Alejandro FIDEL
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **268/2025** _ _ _ _ _

ANEXO I

-1-



> 2025

AÑO DE FOMENTO Y
DIVULGACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN
DIGITAL

SAN RAFAEL, 15 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 8705/2025, donde Secretaría eleva la propuesta de las Condiciones Básicas de Ingreso para el ciclo lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, y

CONSIDERANDO:

Que se ha considerado para la elaboración del presente proyecto las fechas de inscripción para el cursado de las carreras de esta Casa de Estudios, y las fechas de las etapas del curso de ingreso en su modalidad extendida presencial, extendida a distancia e intensiva presencial, y ambientación universitaria.

Que, asimismo, se han establecido los objetivos, contenidos, cronograma y modo de aprobación a desarrollar en cada módulo, así como la cantidad de horas totales y parciales, competencias y expectativas de logros, de acuerdo a lo dispuesto en Ordenanza N° 21/2021-C.S.

Por ello, atento a lo expuesto, lo sugerido por las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento y lo aprobado por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO para los aspirantes a inscribirse en el ciclo lectivo 2026, de las carreras que conforman la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, según el siguiente detalle:

Anexo I	Requisitos e Inscripción	CINCO (5) hojas
Anexo II	Etapas y Requisitos Generales	ONCE (11) hojas
Anexo III	Detalle competencias e indicadores de logro	ONCE (11) hojas

ARTÍCULO 2°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número en soporte papel.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 033/2025

VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCIAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-2-



ANEXO I

Condiciones Básicas de Ingreso 2026

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Oferta de estudios de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

- Ingeniería en Alimentos
- Ingeniería Química
- Ingeniería Mecánica
- Profesorado Universitario en Química
- Bromatología
- Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura

PRESENTACIÓN

Requisitos básicos de ingreso.

Los requisitos básicos para el ingreso a las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria son los dispuestos por la Ord. N.º 021/2021-C.S., Anexo I Art. 1, los cuales se detallan a continuación:

- Haber egresado del nivel secundario de enseñanza al 30 de abril de 2026.
- Tener convalidado o reconocido el título de nivel secundario al 30 de abril de 2026 si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera.

Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso a) del Artículo 1º los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95- C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

- Aprobar el Curso Vocacional Común.

Quedan exceptuados de la etapa vocacional aquellos/as aspirantes egresados/as de las escuelas secundarias de la UNCUYO conforme lo dispuesto por la Ordenanza 67/2024 C.S. Cabe aclarar que dichos aspirantes si desean participar del curso vocacional pueden hacerlo sin tener la obligación de aprobarlo.

- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades establecidos por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.
- Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

Quedan exceptuadas/os de la presente normativa las y los estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.

Ing. VERÓNICA ELIANA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025

ANEXO I

-3-



ANEXO I

En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes de acceso y acciones acordes al protocolo de inclusión que establece la Ord. N°48/2018-CS con el asesoramiento del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCUYO.

INSCRIPCIÓN

Período y lugar de inscripción a cada carrera

- Primera instancia: 02/06/2025 al 27/06/2025
- Segunda instancia: 02/02/2026 al 20/02/2026
- Dirección de Alumnos - Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Bernardo de Irigoyen 375 - San Rafael - Mendoza

En el caso de las personas mayores de 25 años, **sin título de estudios secundarios**, para lograr la condición de aspirantes a las carreras ofertadas por las Facultades e Institutos de la Universidad según Ordenanza N 111/2024-C.S., deberán realizar la inscripción al "Curso común de Acompañamiento para Postulantes".

Para garantizar el acceso a la mayor cantidad de interesados/as y, en función de las diferentes fechas de ingreso de las Facultades e Institutos, el curso se realizará en dos momentos durante el año académico según las disposiciones de la Secretaría Académica de Rectorado.

Primer semestre: inscripciones del 17 al 26 de marzo.

Segundo semestre: inscripciones del 21 al 30 de julio.

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través de la dirección de correo electrónico: ingreso.postulantes@uncuyo.edu.ar adjuntando la siguiente documentación:

- Imagen digitalizada del anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera de interés.

Aquellos/as postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán contactados/as para iniciar el "Curso Común de Acompañamiento para Postulantes". La acreditación de este curso les otorgará una certificación para inscribirse como aspirantes a las carreras de la universidad.

ING. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-4-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

- Para aspirantes extranjeros:

Residentes en la República Argentina: deberán cumplir con todas las pautas establecidas en la Ord.21/2021 CS., en especial el art. 2 punto 2.1 para quienes concluyeron los estudios secundarios en este país y 2.3 para quienes cursaron nivel medio de enseñanza en otro país.

Las/os aspirantes no residentes en el país y que vienen a cursar sus estudios en la Universidad Nacional de Cuyo se les solicita pasaporte y visa vigente de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección Nacional de Migraciones. Además, deberán presentar la documentación según lo previsto en el Art .2 apartado 2.1 inciso b, y Art. 7 de la Ord.21/2021 CS.

En caso de sólo contar con pasaporte al momento de la inscripción, la Universidad Nacional de Cuyo debe comunicar dicha situación a la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES con indicación de los siguientes datos: apellido y nombre de la persona extranjera inscripta, nacionalidad, número de cédula o pasaporte, fecha de nacimiento, domicilio real, carrera o estudios a cursar, fecha de inicio y duración de los mismos. Se debe entregar una copia de la inscripción a la persona extranjera como constancia, suscripta por funcionario debidamente autorizado, y asistir y asesorar a la persona extranjera a fin de regularizar su situación migratoria, de conformidad con lo establecido por el artículo 7º de la Ley Nº 25.871.

Documentación

Para concretar la inscripción, cada aspirante deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad y fotocopias o archivo digital del anverso y reverso de éste, que será certificada por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. En el caso de ser ciudadano extranjero, se requerirá la presentación de la documentación según lo establecido en la Ord. N.º 021/21-C.S., inciso 2.1 a) o 2.1 b), según corresponda.
- Fotocopia o archivo digital certificada de diploma o certificado que acredite egreso de nivel secundario de enseñanza. Quienes hayan cursado o estén cursando el último año de este nivel y no posean al momento de su inscripción el certificado definitivo, o adeuden asignaturas, deberán presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que provienen, avalando su situación. El plazo máximo para la presentación del certificado analítico definitivo de finalización de estudios de Nivel Secundario es el 30 de abril de 2026, para los ingresantes 2026.
- Cuando la falta de presentación en debido tiempo del certificado de egreso provisorio obedeciera a razones imputables a la administración educativa y en las que la/el aspirante no tuviese responsabilidad alguna, el plazo determinado por el Artículo 2º, apdo. 2.2., inciso c), de la Ord. 21/2021 C.S., se podrá prorrogar hasta el día 5 de mayo el año académico en curso.

Ing. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUCYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dic. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUCYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-5-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

- Postulantes mayores de 25 años sin título de estudio secundario: constancia de estudios primarios concluidos, constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida y certificaciones varias que acrediten preparación del postulante relativo a la carrera elegida (Ord.Nº46/1995-C.S., Art.2º Inciso "a").
- El último plazo para completar la documentación vence el 05 de mayo de 2026.
- Quienes hayan cursado sus estudios en otro país deberán presentar la documentación establecida en el Art. 2º, Inciso 2.3 de la Ordenanza N.º 021/21-C.S.

"Las/os alumnas/os que hayan estudiado en el extranjero deberán presentar fotocopia certificada o archivo digital del título convalidado o revalidado, según los casos. La situación de quien se inscribe sin tener cumplido este requisito es la de aspirante, quien incluso para ser aceptada/o como tal, deberá presentar el certificado de nivel secundario de enseñanza concluido en el exterior con las legalizaciones establecidas en el Artículo 6º. Para lograr el carácter de alumna/o universitaria/o, debe presentar el diploma de egreso del nivel secundario de enseñanza convalidado o revalidado, en la fecha anunciada en el artículo primero, inciso a), y acreditarlo en el mismo plazo fijado en el artículo 2º, apartado 2.2., inciso c). El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción."

- Una fotografía de tipo carnet, de 4x4 cm.
- Las/os ingresantes al ciclo lectivo 2026 deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo, **con fecha límite el lunes 31 de marzo de 2027**, en la Dirección de Salud Estudiantil de la UNCUIYO.

MOVILIDAD

Movilidad de aspirantes con trayectoria en procesos de Ingreso en otras Unidades Académicas de la UNCUIYO

Aspirantes a las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, que cuenten con trayectoria académica en los procesos de Ingreso de las Facultades de Ingeniería, de Ciencias Exactas y Naturales y de Ciencias Agrarias podrán regirse según el resumen que aparece a continuación.

Módulo con equivalencia en FCAI	FI	FCA	FCEN
Química		Equivalencia Completa	Equivalencia Completa
Matemática	Equivalencia Completa	Equivalencia Incompleta	Equivalencia Completa

ING. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO

RESOLUCIÓN Nº 033/2025

Dr. ING. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. Nº 268/2025

ANEXO I

-6-



ANEXO I

A tal efecto, durante los períodos habilitados para realizar la inscripción deberán enviar un correo electrónico a ingreso@fcai.uncu.edu.ar solicitando las equivalencias que correspondan, con la siguiente documentación en adjunto:

- Constancia de aprobación emitida por la Coordinación del Ingreso de la Unidad Académica de origen del aspirante.
- Programa de la/s materia/s aprobada/s.

Movilidad de aspirantes a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria que provengan de otra Institución

Aspirantes a las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, que cuenten con trayectorias académicas en otras instituciones que hayan aprobado espacios iguales o equivalentes a los desarrollados en esta unidad académica podrán solicitar el análisis de su situación para determinar la pertinencia de equivalencias totales o parciales.

A tal efecto, durante los períodos habilitados para realizar la inscripción deberán enviar un correo electrónico a ingreso@fcai.uncu.edu.ar solicitando las equivalencias que correspondan, con la siguiente documentación en adjunto:

- Historia Académica emitida por la institución de la cual proviene.
- Programa/s de la/s materia/s aprobada/s.


Ing. VERÓNICA VIDELA
Secretaria Académica
FCAI - UNCUYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Res. N° 268/2025





ANEXO I

-7-



ANEXO II

ETAPAS DEL CURSO DE INGRESO

Curso de ingreso

El cursado del curso de ingreso en el que participarán los/as aspirantes a las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria se desarrolla con el siguiente cronograma y modalidad.

Modalidad Extendida Presencial

Desde el 12 de mayo al 28 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria sede San Rafael.

Modalidad Extendida a Distancia

Desde el 12 de mayo al 28 de noviembre de 2025 a través del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Los exámenes se desarrollarán en modalidad presencial en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

Modalidad Intensiva Presencial

Desde el 26 de enero al 6 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria en las sedes de San Rafael y General Alvear de manera simultánea.

Cronogramas de ingreso por modalidad

INGRESO MODALIDAD EXTENDIDA PRESENCIAL					
ETAPAS	CARGA HORARIA	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CURSO VOCACIONAL	25 h	Obligatorio	12/05/2025 al 30/05/2025	La cantidad de aspirantes se dividirá en dos y se realizarán clases de una hora y media por semana	Se aprueba con las actividades y la actividad integradora
COMPRENSIÓN LECTORA	30 h		12/05/2025 al 04/07/2025		Final: 26/06/2025 Recuperatorio: 03/07/2025
QUÍMICA	101 h		26/05/2025 al 15/09/2025	3 clases por semana de 3 horas	Final: segunda semana septiembre de 2025 Recuperatorio: tercer semana septiembre de 2025
MATEMÁTICA	101 h		01/09/2025 al 28/11/2025		Final: tercer semana noviembre de 2025 Recuperatorio: cuarta semana noviembre de 2025

Ing. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUCYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUCYO

Res. N° 268/2025

ANEXO I

-8-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO II

INGRESO MODALIDAD EXTENDIDA A DISTANCIA					
ETAPAS	CARGA HORARIA	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CURSO VOCACIONAL	25 h	Obligatorio	12/05/2025 al 30/05/2025	Se realizará un encuentro sincrónico por semana Disponibilidad para consulta	Se aprueba con las actividades y la actividad integradora
COMPRENSIÓN LECTORA	30 h		12/05/2025 al 04/07/2025		Final: 27/06/2025 Recuperatorio: 04/07/2025
MATEMÁTICA	101 h		26/05/2025 al 15/09/2025		Final: segunda semana septiembre de 2025 Recuperatorio: tercer semana septiembre de 2025
QUÍMICA	101 h		01/09/2025 al 28/11/2025		Final: tercer semana noviembre de 2025 Recuperatorio: cuarta semana noviembre de 2025

INGRESO MODALIDAD INTENSIVA PRESENCIAL					
ETAPAS	CARGA HORARIA	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CURSO VOCACIONAL	25 h	Obligatorio	09/02/2026 al 27/02/2026	La cantidad de aspirantes se dividirá en dos y se realizarán clases de una hora y media por semana	Se aprueba con las actividades y la actividad integradora
COMPRENSIÓN LECTORA	24 h		26/01/2026 al 06/03/2026	De lunes a viernes por la mañana. Dos días por la tarde. Clases de consulta por la tarde	Final: 27/02/2026 Recuperatorio: 06/03/2026
MATEMÁTICA	62 h		Final: última semana febrero 2026 Recuperatorio: primer semana marzo 2026		
QUÍMICA	58 h		Final: última semana febrero 2026 Recuperatorio: primer semana marzo 2026		

ING. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUNYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025

ANEXO I

-9-



> 2025

AÑO DE FOMENTO Y
DIVULGACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN
DIGITAL

ANEXO II

Módulo curso Vocacional

Este curso se enmarca en la Ord. 21/2021 CS, como parte de las condiciones de ingreso a la Universidad. Las facultades e institutos se unen para ofrecer una experiencia de ingreso común para quienes aspiran a las carreras de pregrado y grado de nuestra casa de estudios. Se espera que las y los participantes adquieran información básica sobre la institución a la que aspiran a ingresar, pero también que logren visualizar las habilidades y capacidades que necesitarán para desenvolverse de manera satisfactoria como estudiantes universitarios. A su vez, se busca apuntalar el proceso de toma de decisión de la elección vocacional a través de la reflexión.

Objetivos

1. Proporcionar información precisa y accesible acerca de la Universidad, incluyendo su oferta educativa, servicios disponibles y beneficios para estudiantes.
2. Fomentar el autoconocimiento de los y las aspirantes en relación con sus capacidades y habilidades que se aplicarán en el entorno universitario.
3. Crear un espacio propicio para la reflexión sobre las elecciones vocacionales individuales.
4. Brindar información general sobre la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

Contenidos

Eje 1: Presentación de la Universidad pública y el oficio de ser estudiante universitario ¿Qué es la UNCUIYO? Beneficios y servicios ¿Qué significa ser estudiante universitario? Claves para transitar el ingreso a la universidad.

Eje 2: Elección Vocacional ¿Qué es la vocación? Influencias sociales: Mitos y mandatos en la elección vocacional. Presentación de las familias de carreras. Relevamiento de intereses de los/las aspirantes.

Eje 3: Vida universitaria en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Carreras que se desarrollan, planes de estudio, alcance laboral.

Modalidad: El **curso vocacional general** se desarrollará en un entorno virtual, utilizando la plataforma educativa Moodle que permitirá a los aspirantes acceder a los contenidos y actividades de manera flexible y de forma autogestiva.


Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO RUGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025





ANEXO I

-10-



> 2025

AÑO DE FOMENTO Y
DIVULGACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN
DIGITAL

ANEXO II

Para las modalidades presenciales tanto extendida como intensiva del curso de ingreso, se desarrollarán tres encuentros presenciales en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria con los fines de propiciar la interacción directa con profesionales de las diferentes carreras de la unidad académica, potenciar y desarrollar las habilidades sociales y para clarificar dudas que puedan haber surgido.

Evaluación

Este curso se acredita al realizar y aprobar las actividades obligatorias.

Para las modalidades presenciales (extensiva e intensiva) es necesario asistir a los encuentros presenciales en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Porcentaje de asistencia: 80%.

Para la modalidad a distancia es preciso cumplir con la asistencia a los encuentros sincrónicos. Porcentaje de asistencia: 80%.

Cronograma

Modalidad Extendida Presencial: 12/05/2025 al 04/07/2025

Modalidad a Distancia: 12/05/2025 al 04/07/2025

Modalidad Intensiva Presencial: 09/02/2026 al 27/02/2026

Módulo de nivelación

COMPRENSIÓN LECTORA

Objetivos

1. Comprender discursos adecuados a la situación, al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido.
2. Propiciar que los/las estudiantes ingresantes profundicen, contextualicen, reflexionen y fundamenten los procesos comunicativos y comprensivos a través de todas las instancias lingüísticas, pragmáticas y socioculturales.
3. Favorecer la identificación de los elementos del sistema lingüístico que les permitan a los/las estudiantes ingresantes una comunicación eficaz y socialmente valorada, y reflexionar acerca de las posibilidades del lenguaje a partir de la sistematización de la propia lengua.

Ing. VERÓNICA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCuyo

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dc. Ingg. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

Res. N° 268/2025

ANEXO I

-11-



ANEXO II

Contenidos

Texto y discurso: Esferas discursivas. Tipologías textuales y clases. Situación comunicativa. Contexto pragmático. Paratexto. Léxico. Procedimientos de cohesión y coherencia textual. Estrategias de comprensión. Organizadores gráficos. Resumen. Síntesis.

Exigencias o requisitos de aprobación

-Estudiante Regular

- Asistencia encuentros 80%.
- Aprobación de trabajos prácticos.
- Aprobación del examen final o su respectivo recuperatorio.

-Estudiante Libre

- Asistencia encuentros: menor al 80%.
- Aprobación del examen final o su respectivo recuperatorio.

Evaluación

Evaluación final escrita: aprobación con 60%.

Recuperatorio: uno (1).

-Estudiante Regular: aplicación de las fases de la comprensión lectora a un texto referido a temáticas relacionadas con las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

-Estudiante Libre: aplicación de las fases de la comprensión lectora a un texto referido a temáticas relacionadas con las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Se evaluarán además aspectos teóricos.

Cronograma

Modalidad Extendida Presencial: 12/05/2025 al 04/07/2025

Modalidad a Distancia: 12/05/2025 al 04/07/2025

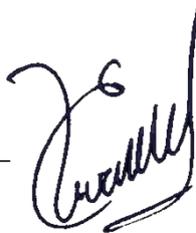
Modalidad Intensiva Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026


Ing. VERÓNICA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. Ing. ANGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025





ANEXO I

-12-



ANEXO II

QUÍMICA

Objetivos

1. Identificar el concepto de materia.
2. Diferenciar los distintos tipos de materia y sistemas materiales en función de sus propiedades y composición. Ejemplificar.
3. Analizar la evolución histórica de los modelos atómicos y su influencia en la comprensión actual del átomo, destacando las características de las partículas subatómicas.
4. Formular, identificar y nombrar los distintos tipos de compuestos inorgánicos.
5. Resolver problemas estequiométricos básicos para determinar relaciones cuantitativas en reacciones químicas.
6. Analizar el concepto de mol y su uso como herramienta fundamental en cálculos químicos.

Contenidos

Materia. Sistemas materiales. Composición atómica. Teoría atómico-molecular. Nomenclatura y formulación de compuestos inorgánicos. Estequiometría.

Exigencias o requisitos de aprobación

-Estudiante Regular

- a) Asistencia encuentros 70%.

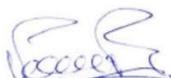
-Estudiante Libre

- a) Asistencia encuentros: menor al 70%.

Evaluación

-Estudiante Regular: dos exámenes parciales aprobados con un mínimo del 60%. Habiendo desaprobado uno o los dos exámenes parciales se rendirá examen final. Se cuenta con un examen recuperatorio.

-Estudiante Libre: examen final del espacio curricular completo, aprobación con un mínimo del 60%. Se cuenta con un examen recuperatorio.


ING. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUCYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUCYO

Res. N° 268/2025





ANEXO I

-13-



ANEXO II

Cronograma

Modalidad Extendida Presencial: 26/05/2025 al 15/09/2025

Modalidad a Distancia: 01/09/2025 al 28/11/2025

Modalidad Intensiva Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026

MATEMÁTICA

Objetivos

1. Reconocer y clasificar los distintos conjuntos numéricos, comprendiendo sus características y relaciones.
2. Aplicar correctamente las propiedades de las operaciones matemáticas en el cálculo de expresiones numéricas y algebraicas.
3. Identificar las propiedades fundamentales de las operaciones en contextos reales y teóricos.
4. Resolver problemas mediante el uso de funciones, ecuaciones y sistemas de ecuaciones, relacionándolos con situaciones cotidianas.
5. Representar gráficamente diferentes tipos de funciones y analizar sus características.
6. Comprender y aplicar las razones trigonométricas en la resolución de triángulos y problemas prácticos.
7. Analizar las relaciones entre las razones trigonométricas y las funciones periódicas.

Contenidos

Conjuntos numéricos. Operaciones y propiedades. Funciones, ecuaciones y sistemas de ecuaciones. Trigonometría.

Exigencias o requisitos de aprobación

-Estudiante Regular

- a) Asistencia encuentros 70%.

-Estudiante Libre

- a) Asistencia encuentros: menor al 70%.

Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
PCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025

ANEXO I

-14-



ANEXO II

Evaluación

-Estudiante Regular: dos exámenes parciales aprobados con un mínimo del 60%. Habiendo desaprobado uno o los dos exámenes parciales se rendirá examen final. Se cuenta con un examen recuperatorio.

-Estudiante Libre: examen final del espacio curricular completo, aprobación con un mínimo del 60%. Se cuenta con un examen recuperatorio.

Cronograma

Modalidad Extendida Presencial: 01/09/2025 al 28/11/2025

Modalidad a Distancia: 26/05/2025 al 15/09/2025

Modalidad Intensiva Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026

MÓDULO DE AMBIENTACIÓN

El desarrollo común de la ambientación para los y las aspirantes a todas las carreras de pregrado y grado de la UNCUIYO que se realizará a través del Curso Introducción a la Vida Universitaria. Este acuerdo surge del trabajo colaborativo de las coordinaciones de ingreso de todas las UUAAs de la UNCUIYO y el desarrollo está a cargo de la Coordinación de ingreso de la Secretaría Académica de Rectorado articulando con la propuesta adaptada a cada comunidad de las facultades e institutos.

Objetivos Generales

1. Facilitar la integración de los/las estudiantes ingresantes a la comunidad universitaria, creando un entorno acogedor y de apoyo que promueva su adaptación, pertenencia y participación.
2. Favorecer el desarrollo de la autogestión académica en los/las estudiantes ingresantes, proporcionándoles herramientas para tomar decisiones informadas sobre su trayectoria universitaria, comprendiendo los procedimientos académicos y administrativos de la UNCUIYO.

Objetivos Específicos

1. Brindar información adecuada y pertinente para el ejercicio de la ciudadanía universitaria de los/las estudiantes.
2. Articular con los servicios de apoyo a los/las estudiantes de la UUAa durante el primer trayecto de las carreras.


ING. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. ING. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025



ANEXO I

-15-



ANEXO II

3. Facilitar el desarrollo de estrategias de aprendizaje en los/las estudiantes y potenciar la valoración del oficio de ser estudiante universitario.

Contenidos

Eje 1: Ser estudiante universitario

1.1 Nuestra UNCUYO

- Ciudadanía Universitaria
- Gobierno universitario

1.2 Servicios Estudiantiles

- Recorrido por la información de todos los servicios a los que puede acceder el claustro estudiantil (becas, salud estudiantil, deportes, área de géneros, actividades culturales y artísticas etc.)
- Servicios académicos: apoyo estudiantil y orientación vocacional (SAPOE), Proyecto TRACES, Bibliotecas UNCUYO, Sistema Integrado de Documentación (SID), Área de inclusión de Personas con Discapacidad, Educación a distancia, etc.
- Camino a la sostenibilidad en la UNCUYO: buenas prácticas ambientales, proyecto "Se-Pa-Ra".

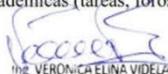
1.3 Vida académica

- Gestión de trámites administrativos, (solicitud de certificados, inscripción anual, inscripción a materias y a mesa de exámenes, certificado psicofísico para ingresantes, etc.).
- Normativa académica: régimen académico, regularidades, correlatividades, equivalencias, sistema de evaluación, exámenes finales, créditos por becas de intercambio estudiantil.

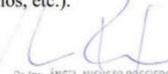
Eje 2: El oficio de ser estudiante universitario

2.1 Alfabetización digital

- Plataforma Moodle: Acceso y navegación básica. Edición y personalización del perfil de usuario. Búsqueda y acceso a los cursos disponibles. Gestión de actividades académicas (tareas, foros, cuestionarios, etc.).


Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025



ANEXO I

-16-



> 2025

AÑO DE FOMENTO Y
DIVULGACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN
DIGITAL

ANEXO II

- SIU Guaraní: Gestión de usuario y acceso al sistema SIU Guaraní. Actualización de la información personal. Trámites académicos
- Google Drive: Creación de archivos y carpetas. Intercambio de archivos y gestión de permisos de acceso. Descarga de archivos para su uso offline.

2.2 Estrategias de aprendizaje

- Gestión del tiempo y las cargas académicas.
- Métodos de estudio y hábitos saludables: estrategias y técnicas de estudio, hábitos saludables y cómo incorporarlos.
- Comunidad universitaria, ser parte: importancia de las relaciones interpersonales.
- Cuidado de la Salud.

Modalidad

El curso **introducción a la Vida Universitaria** se desarrollará en un entorno virtual, utilizando la plataforma educativa Moodle que permitirá a los estudiantes acceder a los contenidos y actividades de manera flexible y de forma autogestiva. Además, se realizará un encuentro presencial en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria a fin de saldar dudas, realizar una puesta en común y explicar generalidades de la vida estudiantil en la unidad académica.

Evaluación

Este curso se acredita con la participación y aprobación de las actividades obligatorias. Porcentaje de asistencia: 80%.

Resultados del aprendizaje esperados

Al finalizar el eje 1, se espera que los y las estudiantes sean capaces de:

- Conocer los servicios estudiantiles y académicos que brinda la Universidad Nacional de Cuyo y sus Unidades Académicas.
- Conocer y acceder a los espacios y servicios que aportan al cuidado y bienestar integral del estudiantado (salud, deporte, recreación, entre otros).
- Iniciarse en el uso de los diversos recursos y servicios universitarios que faciliten sus trayectorias a nivel académico desde una perspectiva de derechos.
- Comprender el conjunto de normas vigentes, en relación al rol del/la estudiante universitario/a y los derechos inherentes a su carácter de tal.


ING. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUCYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Dr. ING. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUCYO

Res. N° 268/2025



ANEXO I

-17-



> 2025

AÑO DE FOMENTO Y
DIVULGACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN NUCLEAR

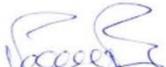
RESOLUCIÓN
DIGITAL

ANEXO II

- Incorporar hábitos saludables y prácticas de gestión ambiental en la rutina diaria.

Al finalizar el eje 2, los y las ingresantes serán capaces de:

- Conocer el acceso a la plataforma Moodle, editar su perfil, buscar y acceder a los cursos disponibles, y participar activamente en las actividades académicas, como tareas y foros.
- Entender la gestión de usuario en el sistema SIU Guarani, actualizar su información personal y realizar trámites académicos, como la inscripción a materias y la consulta de su historial académico.
- Distinguir las posibilidades que brinda crear, compartir y descargar archivos en Google Drive, facilitando la organización y el intercambio de documentos académicos de manera colaborativa.
- Establecer prioridades y organizar el tiempo de manera eficiente.
- Iniciar la aplicación de estrategias de estudio universitario que favorezcan el proceso de aprendizaje.



Ing. VERÓNICA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCuyo



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Res. N° 268/2025



ANEXO I
-18-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA					
Modalidades de ingreso: presencial extendida, a distancia extendida y presencial intensiva					
Carreras	Competencias	Indicadores de Logro	Etapas	Acreditación	Fecha/s de inscripción a los cursos
Ingeniería en Alimentos Ingeniería Química Ingeniería Mecánica Profesorado Universitario en Química Bromatología Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Sedes San Rafael y General Alvear)	Comprender el rol de la universidad pública como motor de transformación social y desarrollo comunitario.	Reflexiona acerca de las responsabilidades ciudadanas que sustentan las prácticas de la Universidad pública.	Curso Vocacional		
	Identificar los beneficios y servicios disponibles en la UNCUYO para aprovecharlos de manera efectiva. Desarrollar habilidades clave para transitar el ingreso universitario, como planificación, organización y manejo del tiempo. Analizar las influencias sociales y culturales en el	Reconoce y enumera los servicios y beneficios disponibles para estudiantes de la UNCUYO. Conoce el itinerario de formación académica para poder atribuirle sentido en el proceso de construcción de su propio proyecto. Pone en cuestión las representaciones y posicionamiento	<u>Carga horaria:</u> 25 h <u>Duración</u> Modalidad Extendida Presencial: 12/05/2025 al 04/07/2025 Modalidad a Distancia: 12/05/2025 al 04/07/2025 Modalidad Intensiva Presencial: 09/02/2026 al 27/02/2026 <u>Contenidos</u> Eje 1: Presentación de la Universidad pública y el oficio de ser estudiante universitario ¿Qué es la UNCUYO? Beneficios y servicios ¿Qué significa ser estudiante universitario?	Se acredita al realizar y aprobar las actividades obligatorias. Para las modalidades presenciales (extensiva e intensiva) es necesario asistir a los encuentros presenciales en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Porcentaje de asistencia: 80%. Para la modalidad a distancia: asistencia a los encuentros sincrónicos. Porcentaje de asistencia: 80%.	Previo a comenzar a cualquiera de las modalidades se realiza diariamente la inscripción. Una vez comenzado dicho ingreso, se pueden sumar continuamente. Siempre que un aspirante lo desee puede sumarse debido a que cuenta con la posibilidad de rendir en condición de estudiante libre.

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025 _____

ANEXO I

-19-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

<p>proceso de elección vocacional. Conocer las carreras disponibles en la FCAI, incluyendo sus planes de estudio, enfoques y perfiles profesionales. Explorar las oportunidades de desarrollo laboral, comprendiendo el alcance de las formaciones ofrecidas.</p>	<p>construido en relación al ser estudiante universitario y la carrera elegida. Interacciona con profesionales de las distintas carreras que ofrece FCAI para conocer y comprender el futuro campo de acción. Se aproxima a la dinámica cotidiana de la FCAI para iniciar un proceso de activa participación.</p>	<p>Claves para transitar el ingreso a la universidad. Eje 2: Elección Vocacional ¿Qué es la vocación? Influencias sociales: Mitos y mandatos en la elección vocacional. Presentación de las familias de carreras. Relevamiento de intereses de los/las aspirantes. Eje 3: Vida universitaria en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Carreras que se desarrollan, planes de estudio, alcance laboral.</p>	
Módulo de nivelación			
<p>Identificar las diferentes esferas discursivas y tipologías textuales para analizar los textos según su propósito, audiencia y características específicas.</p>	<p>Clasifica correctamente los textos según su tipología y esfera discursiva. Relaciona el propósito y audiencia de un texto con sus características específicas.</p>	<p>Comprensión Lectora <u>Duración</u> Modalidad Extendida Presencial: 12/05/2025 al 04/07/2025 Modalidad a Distancia: 12/05/2025 al 04/07/2025 Modalidad Intensiva</p>	<p><u>Exigencias o requisitos de aprobación</u> -Estudiante Regular a) Asistencia encuentros 80%. b) Aprobación de</p>
		<p>Previo a comenzar a cualquiera de las modalidades se realiza diariamente la inscripción. Una vez comenzado dicho ingreso, se pueden sumar continuamente.</p>	

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaria Académica
FCAI - UNCUIYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERIO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _ _

ANEXO I
-20-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

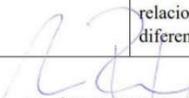
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

	<p>Reconocer los elementos de la situación comunicativa y el contexto pragmático para interpretar y producir discursos efectivos en distintos escenarios.</p> <p>Analizar el paratexto y el léxico como componentes clave en la interpretación de un texto, evaluando su impacto en la comprensión global.</p> <p>Aplicar procedimientos de cohesión y coherencia textual para elaborar textos claros, organizados y fáciles de interpretar.</p> <p>Desarrollar estrategias de comprensión lectora mediante la implementación de organizadores gráficos, resúmenes y síntesis como</p>	<p>Describe con precisión los elementos de la situación comunicativa en textos analizados.</p> <p>Identifica los elementos del paratexto (títulos, subtítulos, imágenes, etc.) y su función en el texto.</p> <p>Elabora textos que respeten las normas de cohesión que presenten estructura lógica y organizada.</p> <p>Redacta resúmenes y síntesis que reflejen una comprensión profunda del contenido.</p>	<p>Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026</p> <p><u>Contenidos</u></p> <p>Texto y discurso: Esferas discursivas. Tipologías textuales y clases. Situación comunicativa. Contexto pragmático. Paratexto. Léxico. Procedimientos de cohesión y coherencia textual. Estrategias de comprensión.</p> <p>Organizadores gráficos. Resumen. Síntesis.</p>	<p>trabajos prácticos.</p> <p>c) Aprobación del examen final o su respectivo recuperatorio.</p> <p>-Estudiante Libre</p> <p>a) Asistencia encuentros: menor al 80%.</p> <p>b) Aprobación del examen final o su respectivo recuperatorio.</p> <p>Evaluación</p> <p>Evaluación final escrita: aprobación con 60%.</p> <p>Recuperatorio: uno (1).</p> <p>-Estudiante Regular: aplicación de las fases de la comprensión lectora a un texto referido a temáticas relacionadas con las diferentes carreras de la</p>	<p>Siempre que un aspirante lo desee puede sumarse debido a que cuenta con la posibilidad de rendir en condición de estudiante libre.</p>
--	--	---	--	--	---

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _





ANEXO I
-21-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

<p>herramientas de análisis. Producir textos escritos que demuestren control de las técnicas de cohesión, coherencia y síntesis, optimizando la transmisión de ideas principales y secundarias.</p>			<p>Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. -Estudiante Libre: aplicación de las fases de la comprensión lectora a un texto referido a temáticas relacionadas con las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Se evaluarán además aspectos teóricos.</p>
<p>Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos. Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas. Comprender los</p>	<p>Relaciona las propiedades físicas con los cambios de estado. Describe cambios en la composición de la materia, advirtiendo el consumo o liberación de energía asociado a los mismos. Clasifica sistemas</p>	<p>Química <u>Duración</u> Modalidad Extendida Presencial: 26/05/2025 al 15/09/2025 Modalidad a Distancia: 01/09/2025 al 28/11/2025 Modalidad Intensiva Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026</p>	<p><u>Exigencias o requisitos de aprobación</u> -Estudiante Regular a) Asistencia encuentros 70%. -Estudiante Libre a) Asistencia</p>

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-22-



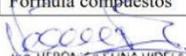
> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

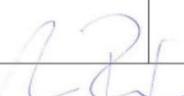
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

<p>conceptos fundamentales de materia y sistemas materiales, identificando sus características y propiedades.</p> <p>Analizar la composición atómica de la materia, incluyendo las partículas subatómicas y su importancia en las propiedades de los elementos.</p> <p>Manejar la nomenclatura y formulación de compuestos inorgánicos, siguiendo las reglas establecidas y empleándolas correctamente en ejercicios prácticos.</p> <p>Realizar cálculos estequiométricos, interpretando correctamente las relaciones</p>	<p>materiales (homogéneos y heterogéneos) en ejemplos cotidianos.</p> <p>Identifica propiedades extensivas e intensivas en muestras de materia.</p> <p>Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas.</p> <p>Explica la estructura del átomo y las funciones de protones, neutrones y electrones.</p> <p>Expresa en forma simbólica una transformación química sencilla.</p> <p>Nombra correctamente compuestos inorgánicos según las reglas de nomenclatura IUPAC.</p> <p>Formula compuestos</p>	<p><u>Contenidos</u></p> <p>Materia. Sistemas materiales. Composición atómica. Teoría atómico-molecular. Nomenclatura y formulación de compuestos inorgánicos. Estequiometría.</p>	<p>encuentros: menor al 70%.</p> <p>Evaluación</p> <p>-Estudiante Regular: dos exámenes parciales aprobados con un mínimo del 60%. Habiendo desaprobado uno o los dos exámenes parciales se rendirá examen final. Se cuenta con un examen recuperatorio.</p> <p>-Estudiante Libre: examen final del espacio curricular completo, aprobación con un mínimo del 60%. Se cuenta con un examen recuperatorio.</p>
---	--	--	--

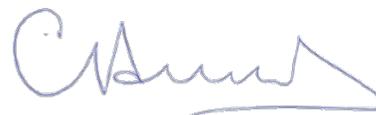
RESOLUCIÓN N° 033/2025


Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
PGAI - UIC/Rev.1

Res. N° 268/2025 _ _ _ _





ANEXO I

-23-



2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

	cuantitativas en las reacciones químicas.	químicos a partir de su nombre. Reconoce datos, formula hipótesis, evalúa críticamente datos, reelabora hipótesis. Enuncia procesos y resultados coherentes con el conocimiento científico de química y matemática.		
	Identificar y clasificar distintos tipos de funciones matemáticas. Interpretar y representar datos matemáticos. Aplicar principios matemáticos fundamentales y utilizar conversiones de unidades correctamente. Resolver problemas sencillos de matemática aplicando	Reconoce distintos tipos de funciones - lineales, afines, cuadráticas, trigonométricas (seno, coseno y tangente), exponenciales y logarítmicas- a partir de la gráfica y/o por sus ecuaciones Matemáticas. Interpreta representaciones gráficas. Representa gráficamente a través	Matemática <u>Duración</u> Modalidad Extendida Presencial: 01/09/2025 al 28/11/2025 Modalidad a Distancia: 26/05/2025 al 15/09/2025 Modalidad Intensiva Presencial: 26/01/2026 al 06/03/2026 <u>Contenidos</u> Conjuntos numéricos. Operaciones y propiedades. Funciones, ecuaciones y sistemas de ecuaciones.	Exigencias o requisitos de aprobación -Estudiante Regular a) Asistencia encuentros 70%. -Estudiante Libre a) Asistencia encuentros: menor al 70%.

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCuyo

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
PCAI - UIC/Ingeniería

Res. N° 268/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-24-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

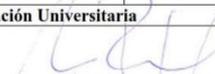
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

	<p>modelos matemáticos. Analizar y comunicar resultados matemáticos.</p>	<p>de esquemas, tablas, diagramas, etc. Utiliza escalas adecuadas. Indica las magnitudes y unidades correspondientes. Identifica datos e incógnitas. Plantea y usa ecuaciones adecuadas. Opera con números reales en forma correcta. Respeto el principio de homogeneidad dimensional. Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. Comunica el/los resultado/s en forma adecuada.</p>	<p>Trigonometría.</p>	<p>Evaluación</p> <p>-Estudiante Regular: dos exámenes parciales aprobados con un mínimo del 60%. Habiendo desaprobado uno o los dos exámenes parciales se rendirá examen final. Se cuenta con un examen recuperatorio.</p> <p>-Estudiante Libre: examen final del espacio curricular completo, aprobación con un mínimo del 60%. Se cuenta con un examen recuperatorio.</p>	
--	--	--	-----------------------	---	--

Ambientación Universitaria


Ing. VERÓNICA ELINA VIDE LA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUIYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Res. N° 268/2025 _ _ _ _ _





ANEXO I
-25-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

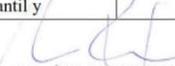
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

<p>Comprender la importancia de la ciudadanía universitaria y el gobierno universitario como pilares para una participación activa y responsable en la vida universitaria.</p> <p>Desarrollar habilidades para gestionar trámites administrativos y comprender la normativa académica necesaria para un desempeño eficiente en la vida universitaria.</p> <p>Utilizar herramientas digitales básicas como Moodle, SIU Guarani y Google Drive para la organización y gestión de actividades académicas.</p> <p>Implementar</p>	<p>Identifica las funciones y estructura del gobierno universitario, y cómo puede participar en él.</p> <p>Valora el impacto de la ciudadanía universitaria.</p> <p>Reconoce y aplica las normativas académicas relevantes.</p> <p>Evalúa la importancia de cumplir con los procedimientos administrativos para un desempeño académico eficiente.</p> <p>Navega de manera efectiva en la plataforma Moodle, realizar trámites académicos en SIU Guarani y hace uso de Google Drive.</p>	<p><u>Carga horaria:</u> 20 h</p> <p><u>Duración</u> 09/03/2026 al 13/03/2026</p> <p><u>Contenidos</u> Eje 1: Ser estudiante universitario</p> <p>1.1 Nuestra UNCUYO</p> <p>- Ciudadanía Universitaria - Gobierno universitario</p> <p>1.2 Servicios Estudiantiles</p> <p>-Recorrido por la información de todos los servicios a los que puede acceder el claustro estudiantil (becas, salud estudiantil, deportes, área de géneros, actividades culturales y artísticas etc.) -Servicios académicos: apoyo estudiantil y</p>	<p>Se acredita con la participación y aprobación de las actividades obligatorias. Porcentaje de asistencia: 80%</p>	<p>Quienes hayan aprobado las dos etapas anteriores (curso vocacional y curso de ingreso) podrán realizar la Ambientación Universitaria.</p>
---	---	--	---	--

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Ing. VERÓNICA ELINA VIDELA
Secretaria Académica
FCAI - UNCUYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Res. N° 268/2025 _ _ _ _





ANEXO I

-26-



> 2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

	estrategias de aprendizaje efectivas, tales como la gestión del tiempo, métodos de estudio y hábitos saludables, para optimizar su desempeño académico.	Diseña un plan de estudio personal que refleje una gestión eficiente del tiempo y las cargas académicas, integrando técnicas de estudio y hábitos saludables en su rutina diaria.	orientación vocacional (SAPOE), Proyecto TRACES, Bibliotecas UNCUYO, Sistema Integrado de Documentación (SID), Área de inclusión de Personas con Discapacidad, Educación a distancia, etc. -Camino a la sostenibilidad en la UNCUYO: buenas prácticas ambientales, proyecto "Se-Pa-Ra". <u>1.3 Vida académica</u> -Gestión de trámites administrativos, (solicitud de certificados, inscripción anual, inscripción a materias y a mesa de exámenes, certificado psicofísico para ingresantes, etc). -Normativa académica:		
--	---	---	---	--	--


Ing. VERÓNICA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO


Dr. Ing. ANGELO AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
PGAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 033/2025

Res. N° 268/2025 _____





ANEXO I

-27-



2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO III

			<p>régimen académico, regularidades, correlatividades, equivalencias, sistema de evaluación, exámenes finales, créditos por becas de intercambio estudiantil.</p> <p>Eje 2: El oficio de ser estudiante universitario</p> <p>2.1 Alfabetización digital</p> <p>-Plataforma Moodle: Acceso y navegación básica. Edición y personalización del perfil de usuario. Búsqueda y acceso a los cursos disponibles. Gestión de actividades académicas (tareas, foros, cuestionarios, etc.).</p> <p>-SIU Guaraní: Gestión de usuario y acceso al sistema SIU Guaraní. Actualización</p>		
--	--	--	--	--	--

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Ing. VERÓNICA ELINA VIDE LA
Secretaria Académica
FCAI - UNCUIYO


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUIYO

Res. N° 268/2025 _____





ANEXO I

-28-



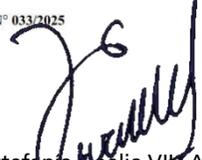
2025 AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

RESOLUCIÓN DIGITAL

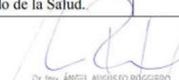
ANEXO III

			<p>de la información personal. Trámites académicos.</p> <p>-Google Drive: Creación de archivos y carpetas. Intercambio de archivos y gestión de permisos de acceso. Descarga de archivos para su uso offline.</p> <p>2.2 Estrategias de aprendizaje</p> <p>-Gestión del tiempo y las cargas académicas.</p> <p>-Métodos de estudio y hábitos saludables: estrategias y técnicas de estudio, hábitos saludables y cómo incorporarlos.</p> <p>-Comunidad universitaria, ser parte: importancia de las relaciones interpersonales.</p> <p>-Cuidado de la Salud.</p>		
--	--	--	---	--	--

RESOLUCIÓN N° 033/2025


Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaría General
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. VERÓNICA CELINA VIDELA
Secretaría Académica
FCAI - UNCUYO


Dra. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
PCAI - UNCUYO


Mgter. Gabriel Alejandro FIDEL
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 268/2025 _ _ _ _